



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

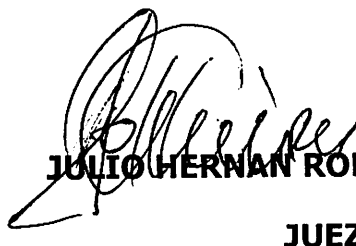
PROCESO	PERTENENCIA
DEMANDANTE	MARIA LUCILA CARDONA Viuda de FRANCO Y OTROS
DEMANDADO	HEREDEROS DETERMINADOS DE FERNANDO DIAZ SANTA – LUCENA MARIN DUQUE ROSAURA SANTA GALLEGOS HEREDEROS DETERMINADOS
RADICADO	05 690 40 89 001 2020- 00054
ASUNTO	PLAZA AUDIENCIA
INTERLOCUTORIO N°	688

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, SEPTIEMBRE VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

En virtud del acuerdo PCSJA23-12089/C3 del 20 de septiembre del 2023, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura ordeno a los juzgados del país prorroga la suspensión de términos procesales en el intervalo del tiempo comprendido entre el 21 y el 22 de septiembre de 2023.

En relación a lo anterior, por parte de esta judicatura se ordena aplazar la audiencia de lectura sentencia programada para el 22 de septiembre del 2023, a partir de las nueve (09:00 Am) y se informa que se fija la misma para el día 30 de octubre de 2023, desde las dos (02:00 PM).

NOTIFIQUESE


JULIO HERNAN ROBLEDO POSDA
JUEZ